



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### BASE DE DATOS DEL PERSONAL EVALUADO EN EL CENTRO ÚNICO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE PUEBLA

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública con domicilio en REFORMA 711, COLONIA CENTRO, PUEBLA, PUEBLA. es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado Puebla y la demás normatividad que resulte aplicable.

#### Datos Personales que se recaban y su Finalidad

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de ORGANIZAR Y ALMACENAR LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA QUE HA SIDO EVALUADO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO ÚNICO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE PUEBLA.

Para la información antes señalada se recaban los siguientes datos personales:

Nombre, Edad, CURP, RFC. , CORREO ELECTRONICO, HISTORIAL DE TRABAJOS, INGRESOS, EGRESOS, BIENES INMUEBLES, VEHICULOS , ANTECEDENTES PENALES , GRADOS ACADÉMICOS

Se recaban los siguientes datos personales sensibles

ESTADO DE SALUD MENTAL, TIPO DE SANGRE, HUELLA DACTILAR

Si usted no desea que sus datos personales se continúen tratando para estas finalidades, puede ejercer su derecho de oposición a través del medio indicado líneas abajo.

#### Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales

Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, tratará los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los

LO SON LOS ARTÍCULOS 1, 16, 22 Y 23 DE LA LEY DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, 1, 3, 18 DEL DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, POR EL QUE CREA EL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LOS ARTÍCULOS 7, 11 FRACCIÓN IV DEL DECRETO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE SE CREA EL CENTRO ÚNICO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE PUEBLA., así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

#### Derechos ARCO

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, ubicada Reforma 711 Col. Centro, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>) o en el correo electrónico [unidaddetransparenciacsps@gmail.com](mailto:unidaddetransparenciacsps@gmail.com).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o revisar la siguiente página de internet <http://resguardatos.puebla.gob.mx/>.

#### Transferencia de Datos

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

#### Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio a este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento:

-En la siguiente página de internet: <http://cecsnsp.puebla.gob.mx/aviso-de-privacidad>.